



Expediente: 3938/19

Carátula: FRANCISCO ROBERTO ALEJANDRO C/ LA NUEVA FOURNIER S.R.L. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20270175865 - LA NUEVA FOURNIER S.R.L., -DEMANDADO/A

20173762446 - SANTILLAN, ANGEL AMBROSIO-DEMANDADO/A

90000000000 - ESCUDOS SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA

20358161783 - FRANCISCO, ROBERTO ALEJANDRO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3938/19



H102346354412

JUICIO: FRANCISCO ROBERTO ALEJANDRO c/ LA NUEVA FOURNIER S.R.L. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3938/19

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

PROVEÍDO DE ESCRITO: RENUNCIO PATROCINO LETRADO - POR: DEL CARRIL, SALVADOR MARIA - 20/08/2026 10:16.

1) Atento la renuncia formulada por el letrado SALVADOR MARIA DEL CARRIL al mandato oportunamente otorgado por LA NUEVA FOURNIER S.R.L., en los términos de lo normado por el art. 16, inc. 2 del CPCCT, Secretaría notifique a LA NUEVA FOURNIER S.R.L. en su domicilio real a fin de que dentro del término de cinco días comparezca por sí o por intermedio de apoderado hábil, bajo apercibimiento de rebeldía.

2) Hágase saber al letrado SALVADOR MARIA DEL CARRIL que deberá continuar ejerciendo la representación hasta que haya vencido el plazo fijado para que sus poderdantes lo reemplacen o comparezcan por sí. GT 3938/19

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:

CN=TORRENS German, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254987582

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.